

Anexo Contrato Tarjetas de Crédito

El presente anexo, que forma parte indivisible del Contrato de Tarjetas de Crédito suscripto por los firmantes al dorso, contiene los distintos valores y demás datos variables por los que se regirá el funcionamiento de las tarjetas solicitadas a saber:

	VISA	AMERICAN EXPRESS	MASTERCARD
LIMITE DE COMPRA	\$	\$	\$
LIMITE DE FINANCIACION	\$	\$	\$
LIMITE DE ADELANTOS EN EFECTIVO EN UN PAGO	\$	\$	\$
LIMITE DE PRESTAMO O ADELANTO EN EFTVO. CANCELABLE EN CUOTAS: 40% DEL LIMITE DE COMPRA CON UN MAXIMO DE			
Cuentas Internacionales (1)	\$2,000		
Cuentas Oro (1)	\$5,000		

	VISA		AMERICAN EXPRESS		MASTERCARD	
	INTERN.	ORO	INTERN.	ORO	INTERN.	ORO
TASAS, CARGOS Y GASTOS (2)						
A) TASAS DE INTERES EN PESOS (TASA NOMINAL ANUAL - TNA -)						
FINANCIACION	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%
COMPENSATORIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,90%	35,90%
PUNITORIOS	17,95%	17,95%	17,95%	17,95%	17,95%	17,95%
ADELANTOS EN EFECTIVO EN UN PAGO	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%	35,90%
PRESTAMO O ADELTO. EN EFTVO. CANCELABLE EN CUOTAS (3)	35,90%	35,90%				
B) TASAS DE INTERES EN DOLARES (TNA)						
FINANCIACION	20,00%	18,00%	20,00%	18,00%	20,00%	18,00%
COMPENSATORIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	18,00%
PUNITORIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ADELANTOS EN EFECTIVO EN UN PAGO	20,00%	18,00%	20,00%	18,00%	0,00%	0,00%
C) CARGOS ADMINISTRATIVOS						
EMISION DE RESUMEN	\$14,90	\$12,00	\$14,90	\$12,00	\$14,90	\$12,00
GASTOS ADMINISTRACION COBERTURA DE VIDA (4)	3,50‰	3,50‰	3,50‰	3,50‰	3,50‰	3,50‰
ARANCEL DE EMISION DE TARJETA	SIN CARGO		SIN CARGO		SIN CARGO	
CUOTA ANUAL (5)	\$200,00	\$400,00	\$200,00	\$400,00	\$200,00	\$400,00
CARGO POR EXCESO DE LIMITE DE COMPRA	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
CARGO POR RETIRO DE SALDO ACREEDOR (6)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%		
CARGO POR REPOSICION DE TARJETA	\$45,00	S/CARGO	\$45,00	S/CARGO	\$45,00	S/CARGO
CARGO POR USO DE CAJEROS AUTOMATICOS						
CONSULTA DE SALDO / PAGO DE RESUMEN	SIN CARGO		SIN CARGO		SIN CARGO	
ADELANTOS EN EFECTIVO EN UN PAGO						
ARANCEL ADELANTOS EN PESOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ARANCEL ADELANTOS EN DOLARES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%
SERV. CAJ. AUTOMAT. TRANSACCION LOCAL	\$2,00	\$2,00	\$2,00	\$2,00	\$3,00	\$3,00
SERV. CAJ. AUTOMAT. TRANSACCION INTERNACIONAL	SIN CARGO		SIN CARGO		U\$S 3,60	U\$S 3,60
PRESTAMOS O ADELANTO EN EFECT. CANC. EN CUOTAS (7)						
SERV. DE CAJERO AUTOMATICO POR PRESTAMO	\$2,00	\$2,00				
D) GASTOS VARIOS						
PARTICIPACION PROGRAMA HSBC REWARDS (8)			\$30,00			
E) IMPUESTOS DE SELLOS SEGUN LOCALIDADES DE EMISION DEL CONTRATO DE TARJETA DE CREDITO.						

(1) Sujeto a condiciones detalladas en el Contrato de Emisión de Tarjetas de Crédito. (2) Los valores mencionados están expresados sin el Impuesto al Valor Agregado. Dichos valores rigen al momento de la Solicitud de Tarjeta de Crédito. Las modificaciones de los límites, cargos, gastos y/o comisiones serán preavisadas a través del resumen de cuenta con 60 (sesenta) días de anticipación, mientras que toda otra modificación será preavisada a través del resumen de cuenta del mes anterior a que tenga efecto la modificación. (3) La TNA de Préstamos o Adelantos en Efectivo Cancelables en cuotas es fija. Ello implica que una vez gestionado el préstamo, todas sus cuotas se calcularán con la misma TNA, independientemente de que varíe la TNA para préstamos nuevos. (4) Se aplica sobre el saldo financiado más las cuotas de consumos y/o de préstamos o adelantos en efectivo. El usuario titular es incorporado a la Póliza de



En Argentina y en el mundo, HSBC

Seguro colectivo contratada por el otorgante cuyas condiciones se encuentran en el Contrato de Emisión de Tarjetas de Crédito. Plazo de cobertura: mientras la cuenta del solicitante no se encuentre en mora. La disposición rige para el caso que el usuario titular haya optado por contratar el Seguro de Vida Saldo Deudor. (5) Clientes con una Tarjeta de Crédito de HSBC: HSBC bonificará la cuota anual, en todo o en parte evaluando el comportamiento de consumos y pagos del Socio Titular. Clientes con más de una tarjeta de Crédito de HSBC: en estos casos, una de las tarjetas contará con el beneficio de la cuota anual sin cargo según política de bonificación, independientemente de los consumos realizados. Este beneficio deberá solicitarlo cada año al centro de Atención de Clientes. Las tarjetas restantes bonificarán este cargo en todo o en parte según los consumos y pagos de las cuentas según la política de bonificación. En caso de pasar a tener sólo una tarjeta por baja de las restantes, se perderá el beneficio de la cuota anual sin cargo dependiendo su bonificación de los consumos y pago de la cuenta. (6) Se aplica sobre el Capital del Retiro. (7) Servicio habilitado para usuarios Titulares y Adicionales de tarjetas VISA de HSBC. (8) La participación es voluntaria. Anualmente se generará un cargo único por usuario titular, (independientemente de la cantidad de tarjetas participantes que posea) que serán debitados del resumen de Tarjeta de Crédito que HSBC Bank Argentina S.A. determine a tal efecto.

Fechas de Cierre Contable de las Operaciones (9) y (10)

- A) VISA: CARTERA 01: EL ULTIMO JUEVES DE C/MES.
 CARTERA 02: EL PENULTIMO JUEVES DE C/MES.
 CARTERA 04: EL ANTE-ANTEPENULTIMO JUEVES DE C/MES.
- B) MASTERCARD: GRUPO 13: JUEVES ENTRE EL DIA 5 Y 11 DE C/MES. GRUPO 14: JUEVES ENTRE EL DIA 12 Y 18 DE C/MES.
 GRUPO 11: JUEVES ENTRE EL DIA 19 Y 25 DE C/MES.
 GRUPO 12: JUEVES ENTRE EL DIA 26 DE C/MES Y HASTA EL 2 DEL MES SIGUIENTE.
- C) AMERICAN EXPRESS: CICLO 01: EL ULTIMO JUEVES DE C/MES. CICLO 02: EL PENULTIMO JUEVES DE C/MES.
 CICLO 04: EL ANTE-ANTEPENULTIMO JUEVES DE C/MES.

(9) VISA / AMEX: Cuando la fecha indicada coincida con un día inhábil, el cierre pasará al día hábil ANTERIOR. (10) MASTERCARD: Cuando la fecha indicada coincida con un día inhábil, el cierre pasará al día hábil ANTERIOR. El grupo 12 puede sufrir modificaciones según sea año bisiesto o no lo sea.

EXIGIBLES AL 5%	EXIGIBLES AL 100%
SALDO ANTERIOR	INTERESES DE FINANCIACION, COMPENSATORIOS, PUNITORIOS Y ADELANTOS
CONSUMOS EN UN PAGO	EMISION DE RESUMEN
CUOTA ANUAL	SEGURO DE VIDA Y GASTOS ADMINISTRATIVOS
CUOTAS POR CONSUMOS EN PLANES	CARGA POR EXCESO DEL LIMITE DE COMPRA
DEBITOS AUTOMATICOS DE SERVICIOS	CARGO POR RETIRO SALDO ACREEDOR
SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJE	CARGO POR REPOSICION DE TARJETA
	CARGO POR USO DE CAJEROS AUTOMATICOS
	IMPUESTOS Y TASAS FISCALES
	MONTO Y ARANCEL DEL ADELANTO EN EFCTV, EN UN PAGO
	CUOTA Y ARANCEL PREST. O ADEL. EFCTV. CANCELABLE EN CUOTAS
	CARGO POR PARTICIPACION PROGRAMA DE REWARDS

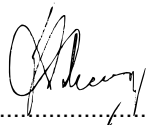
Los abajo firmantes acusan recibo de un ejemplar del Contrato y Anexo y del Reglamento que rige el "Programa HSBC Rewards", notificándose y aceptando de conformidad todas las condiciones del mismo.

Firma del Titular

Firma del Cónyuge del Titular (Adicional 1º)

Aclaración de Firma

Aclaración de Firma




Firma del Otorgante HSBC Bank Argentina S.A.
Guillermo Decurgez

Firma del Otorgante HSBC Bank Argentina S.A.
Alejandra Lio Grimaldi



En Argentina y en el mundo, HSBC